MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 00156

Santa Fe, 30 MAY 2018

VISTO:

El Expediente N° FG 000249/2018 del Registro del Sistema de Información por el cual se propone la designación de subrogante para el cargo de Subsecretario Regional en la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 inc. 6 es atribución del Fiscal General proponer al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Corte Suprema de Justicia, el nombramiento, remoción y ascensos de los miembros del Ministerio Público de la Acusación de acuerdo a la ley.

Que, mediante nota de fecha 24/05/2018, el Fiscal Regional de la 2da. Circunscripción Judicial solicitó la designación de un subrogante para cubrir el cargo de Subsecretario Regional de la Fiscalía Regional a su cargo, debido a que el Abog. Juan Andrés Sánchez, quien fuera titular del mismo, accedió al cargo de Secretario Regional de esa Fiscalía Regional por decreto 1080/2018, habiendo jurado en fecha 23/05/2018.

Que en virtud de las necesidades del servicio judiciario y, siendo necesario proveer la suplencia de un funcionario en el referido cargo, y teniendo en cuenta el orden de mérito en vigencia de acuerdo a lo actuado conforme lo establecido en la Resolución n.° 302/2016 y su modificatoria n.° 447/2017, es adecuado y razonable proponer la designación de la Dra. María Belén Torossi, DNI N.° 28.568.079, actual Secretaria de Gestión Administrativa y

Procesal de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial, como Subsecretaria Regional subrogante de la Fiscalía Regional n.° 2.

POR ELLO,

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Propóngase al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Excma. Corte Suprema de Justicia, la designación de la Dra. María Belén Torossi, DNI N.° 28.568.079 -actual Secretaria de Gestión Administrativa y Procesal de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial-, como Subsecretaria Regional subrogante de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación, solicitándose que su designación se efectúe a partir de la fecha en que inicie su respectiva suplencia.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE